

**FORMATO DE REGISTRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

RFC										CURP									
APELLIDO PATERNO					APELLIDO MATERNO					NOMBRE (S)									

**DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD**

RFC										CURP									
APELLIDO PATERNO					APELLIDO MATERNO					NOMBRE (S)									

**TIPO DE DISCAPACIDAD**

Física                       Mental  
 Intelectual                 Sensorial

EDAD

**DOCUMENTO** con el que acredita la discapacidad:

**CONSTANCIA MÉDICA\*** emitida por Institución:

IMSS             ISSSTE             CHM  
 SSA               DIF (CREE)         CRIT

\*Expedida en el Estado de Coahuila

**CREDENCIAL NACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD** expedida por el DIF

FOLIO \_\_\_\_\_ VIGENCIA \_\_\_\_\_

**PARENTESCO**

Mismo (a)             Hijo (a)  
 Padre / Madre       Hermano (a)  
 Cónyuge               Abuelo (a)

**PERSONA MORAL**

Socio  
 Accionista

**DATOS DEL VEHICULO**

PLACA	NÚMERO DE SERIE																		

**AVISO DE PRIVACIDAD**

I. El Gobierno del Estado de Coahuila a través de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza con domicilio en Periférico Luis Echeverría #1560, Col. Guanajuato Oriente, Edificio Torre Saltillo, Planta Baja, C.P. 25286, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, es responsable del tratamiento de los Datos Personales y/o Datos Personales Sensibles que le sean proporcionados por personas físicas o personas morales.

II. Los Datos Personales del Titular que serán incorporados, protegidos y tratados en nuestros Sistemas (Control Vehicular y Sistema Integral) con la finalidad de única y exclusivamente llevar a cabo los objetivos y las atribuciones de esta Administración, para poder dar seguimiento a los diferentes trámites administrativos que solicite dentro de la misma.

Por lo tanto se entiende que los Datos Personales y/o Datos Personales Sensibles que se proporcionan en cada solicitud en específico serán obligatorios y necesarios para iniciar su trámite, por lo que desde este momento el Titular de los datos otorga su consentimiento para el tratamiento de los mismos. Ante la negativa de proporcionar los Datos Personales y/o Datos Personales Sensibles no se iniciará el trámite correspondiente a la solicitud realizada.

III. Podrán ser tratados los Datos Personales y/o Datos Personales Sensibles, siempre con respeto de sus derechos; no se realizarán transferencias adicionales, salvo los supuestos de excepción previstos por el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual menciona entre otros supuestos, que esté sujeto a una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente, cuando las transferencias que se realicen entre responsables, sean sobre datos personales que se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales, para atender requerimientos de información de una autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundados y motivados, entre otros.

IV. El Titular tendrá el derecho de acceder, rectificar, cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos personales cuando estos resulten inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados, esto será mediante la solicitud ARCO, la cual se puede descargar en la página [www.pagafacil.gov.mx](http://www.pagafacil.gov.mx) o en las ventanillas de atención al contribuyente.

V. El Aviso de Privacidad Integral está disponible para su libre acceso y consulta en la página de internet [www.pagafacil.gov.mx](http://www.pagafacil.gov.mx) o de manera visible en nuestras oficinas.

**BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD Y APERCIBIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LAS PERSONAS QUE DECLARAN CON FALSEDAD O PRESENTEN DOCUMENTACIÓN FALSA O ALTERADA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE MANIFIESTO QUE LOS DATOS Y HECHOS ASENTADOS ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS EXHIBIDOS SON AUTÉNTICOS.**

**HE LEÍDO Y ACEPTO LAS CONDICIONES Y TÉRMINOS DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE**

Constancia médica expedida por Institución Oficial, con la que se acredite que el tipo y grado de la discapacidad es permanente.

\*Fundamento Legal: Artículos 41 y 54 Fracción III del Decreto por el que se crea un fondo para otorgar Estímulos Fiscales en materia de contribuciones estatales a través de Certificados de Promoción Fiscal publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 104 del día 29 de diciembre de 2017.

**ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACIÓN O ENCARGADO DEL ÁREA DE CONTROL VEHICULAR**